

CAUCES DEL TIEMPO

Coordinadora editorial de la columna:
María del Carmen Castillo Cisneros
Antropóloga Social.
carmen_castillo@inah.gov.mx

Heroínas Anónimas de la Revolución Mexicana

JOSÉ GAMBOA*

CADA AÑO, CONMEMORAMOS el aniversario de la Revolución Mexicana y recordamos a figuras emblemáticas como Emiliano Zapata, Pancho Villa o Salvador Alvarado. No obstante, rara vez se destaca el impacto crucial que las mujeres tuvieron en este conflicto armado. Las mujeres desempeñaron múltiples roles dentro de los distintos grupos revolucionarios, desafiando las expectativas tradicionales de género. No se limitaron a las tareas domésticas, sino que se involucraron en una amplia variedad de funciones, desde alimentar a las tropas hasta cuidar a los heridos; lavar la ropa, cuidar hijos, servir como correos y brindar apoyo a sus compañeros de lucha. Incluso asumieron riesgos mayores al actuar como espías en campamentos federales, obteniendo información vital para los revolucionarios y por supuesto, también brindaron compañía sexual a sus hombres.

UN TESTIGO PRESENCIAL narra: “Las mujeres que se unían a la causa de Pancho Villa demostraban una inmensa valentía y determinación. Actuaban como espías en los campamentos federales, camuflándose como vendedoras ambulantes, y eran apodadas *Marias* por la tropa. Su audacia les permitía infiltrarse en las trincheras, observar el armamento enemigo y recopilar información sobre los movimientos, la cual posteriormente compartían con el general Villa.”

UN NÚMERO SIGNIFICATIVO de mujeres participaron activamente como combatientes en las batallas. Algunas de ellas, en trágicas circunstancias, asumieron el lugar de sus esposos fallecidos, incluso heredando sus rangos militares, lo que les permitió ganarse el respeto de sus compañeros de lucha. Varias de estas valientes mujeres alcanzaron el distinguido rango de Coronela, un puesto de gran prestigio en el ámbito militar. Un ejemplo destacado de esta hazaña fue María Chavarría.

LA INVESTIGADORA JULIA Tuñón, en su libro *Mujeres en México. Recordando una historia*, plantea que las mujeres en la Re-



▲ “La Revolución introdujo a las mujeres abruptamente en la vida pública, en medio de la experiencia extrema de una guerra civil. Esto las empujó a asumir roles en los que tenían que tomar decisiones cruciales”. Foto María del Camen Castillo

volución Mexicana actuaron más allá del imaginario que pretende ver solamente a una moza valiente que seguía a la tropa, enamorada locamente del sargento, como equivocadamente transmite la popular canción *La Adelita*. Esta autora señala que, sin duda, las soldaderas se ganaron el respeto por méritos propios. Tomasa García, una mujer que participó en la Revolución Mexicana, platica que a todas les decían *Adelitas*, aunque “la mera” Adelita era originaria de Ciudad Juárez.

LOS ROLES DE género, arraigados durante generaciones, se vieron profundamente alterados en el contexto de la Revolución. Por ejemplo, se desafió la tradicional fidelidad, ya que, si bien por lo general cada mujer era la pareja de un sólo hombre, la muerte de este, abría la posibilidad de que ella pudiera buscar y encontrar una nueva relación.

JULIA TUÑÓN SEÑALA que incluso, en medio de la violencia predominante por parte de los hombres, estos parecían más dispuestos a mostrar su dependencia afectiva.

Quizás la proximidad de la muerte los llevaba a despojarse de algunos estereotipos de masculinidad. Asimismo, ellos no podían proporcionar la seguridad de un entorno privado, sino que enfrentaban la constante zozobra de la guerra.

EN ESE CONTEXTO, la mujer encontró la oportunidad de trascender los tradicionales roles de la virgen pura, madre abnegada o esposa convencional. El historiador Frederick Turner, en su artículo titulado *Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910*, subraya que “las mujeres ganaron reconocimiento como compañeras, consortes y compañeras de vida”. Julia Tuñón, por su parte, sostiene que la Revolución introdujo a las mujeres abruptamente en la vida pública, en medio de la experiencia extrema de una guerra civil. Esto las empujó a asumir roles en los que tenían que tomar decisiones cruciales. Participaron en diversas capacidades, desde transportar armas y municiones, actuar como espías, contrabandistas, y encargarse de la logística ferroviaria, hasta desempeñar funciones como telegra-

fistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras.

SU CONTRIBUCIÓN FUE tan fundamental que incluso se involucraron en la redacción de planes y manifiestos políticos. Un ejemplo destacado es Dolores Jiménez y Muro, quien redactó el Plan Político Social contra Porfirio Díaz en 1911. Además, algunas mujeres plantearon demandas que se tradujeron en nuevas legislaciones y políticas. Entre estos avances se incluyen la ley del divorcio con disolución de vínculo, promulgada por Venustiano Carranza en diciembre de 1914, la Ley del Matrimonio dictada por Emiliano Zapata en 1915 y la Ley sobre Relaciones Familiares emitida por el gobierno de Carranza en abril de 1917, que ilustran la significativa influencia de las mujeres en la transformación de la sociedad de la época.

*José Gamboa Cetina es doctor en antropología física del INAH- Yucatán.

marcialzetina@hotmail.com